



AYUNTAMIENTO
De
37258 VILVESTRE
(Salamanca)

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 1 DE AGOSTO DE 2013

ALCALDE PRESIDENTE:

D. Manuel Domínguez Hernández

CONCEJALES ASISTENTES

D. Fernando Domínguez Domínguez.

D. Francisco Javier Fuentes Borja

D. Víctor Soriano Abejaro

D. José Ignacio García Calvo.

D. Diego Moisés Vacas Gorjón.

D. Hipólito Gorjón Lorenzo.

SECRETARIA

Dña. Juana Fernández Fernández

En Vilvestre a 1 de agosto de dos mil trece; siendo las quince horas cinco minutos, se reunió en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el Pleno Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, asistido por la Secretaria del Ayuntamiento y concurriendo los Srs. Concejales que al margen se expresan, al objeto de celebrar sesión extraordinaria convocada en legal y debida forma al efecto.

Declarada abierta la sesión pública, el Presidente explica que la sesión se celebra atendiendo la petición formulada por: D. Hipólito Gorjón Lorenzo, D. Diego Moisés Vacas Gorjón y D. Víctor Soriano Abejaro según su escrito de solicitud de celebración de Pleno Extraordinario con entrada el día 15 de julio de 2013 cuyo texto lee íntegramente. Según consta en su solicitud el orden del día propuesto es el siguiente:

ORDEN DEL DIA

PRIMERO: CONSULTA A LOS VECINOS PARA QUE MANIFIESTEN SU CONFORMIDAD O DISCONFORMIDAD CON LAS PROPUESTAS DE PERMUTA:

El Sr. Alcalde pide a los concejales solicitantes que expliquen su propuesta de orden del día y digan que es lo que quieren que se aclare. D. Hipólito dice que no está conforme con el bando dictado por la alcaldía ya que no refleja el acuerdo adoptado, según él se quedó en recoger firmas de las personas que estaban conformes con la permuta y de las personas que estaban disconformes.

El Sr. Alcalde dice que se quedó en recoger firmas de todas las personas que estaban disconformes, que no se trata de un referéndum. Para realizar las permutas se instruye el correspondiente expediente, se lleva a pleno y se somete a votación. Pero en el pleno anterior ya manifestamos que no estaba hecho nada, que considerábamos podía ser beneficioso para el pueblo pero que no queríamos imponerlo, por lo que estábamos dispuestos a que si había una cantidad de firmas importante en contra no se haría nada. A partir de aquí se entabla un acalorado debate en el que intervienen personas del público, el tono de los intervinientes sube de nivel y por orden de la presidencia se levantó la sesión siendo las quince horas cuarenta minutos del día indicado. De todo lo cual como secretaria doy fe.